



## FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Expedida por Decreto número 242 publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 5058 de fecha 17 de agosto de 2012. LX Legislatura.	No se prevé vigencia.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Poder Legislativo del Estado de Campeche.	Congreso del Estado de Campeche
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
Fe de Erratas publicada en el P.O.E. No. 5079 de fecha 17/septiembre/2012. LX Legislatura. Reformada por Decreto No. 48, P.O.E No. 5210, Tercera Sección, de fecha 01/abril/2013. LXI Legislatura. Reformada por Decreto No. 59, P.O.E No. 5315 de fecha 02/septiembre/2013. LXI Legislatura. Reformada por Decreto No. 136, P.O.E No. 5511 de fecha 24/junio/2014. LXI Legislatura. Reformada por Decreto No. 176, P.O.E No. 5625, Segunda Sección, de fecha 05/diciembre/2014. LXI Legislatura. Reformada por Decreto No. 08, P.O.E. No. 0093 de fecha 15/diciembre/2015. LXII Legislatura. Reformada por Decreto No. 153, P.O.E. No. 0450 de fecha 05/junio/2017. LXII Legislatura. Reformada por Decreto No. 157, P.O.E. No. 0465 de fecha 26/junio/2017. LXII Legislatura. Reformada por Decreto No. 179, P.O.E. No. 0478, Segunda Sección, 13/julio/2017. LXII Legislatura. Reformada por Decreto No. 237, P.O.E. No. 0589, Segunda Sección, de fecha 21/diciembre/2017. LXII Legislatura. Reformada por Decreto No. 264, P.O.E. No. 0675 de fecha 03/mayo/2018. LXII Legislatura. Reformada por Decreto No. 105, P.O.E. No. 1732, Tercera Sección, de fecha 27/julio/2022. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto No. 132, P.O.E. No. 1787, Segunda Sección, de fecha 17/octubre/2022. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto No. 274, P.O.E. No. 2052, Segunda Sección, de fecha 21/noviembre/2023. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto No. 292, P.O.E. No. 2075, Segunda Sección, de fecha 22/diciembre/2023. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto No. 409, P.O.E. No. 2268, Tercera Sección, de fecha 09/octubre/2024. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto No. 89, P.O.E. No. 2408, Segunda Sección, de fecha 15/mayo/2025. LXV Legislatura.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Ley.	Estatal.
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
<b>Capítulo Primero Disposiciones Generales</b> <b>Capítulo Segundo De la Integración e Instalación de la Legislatura</b> Sección Primera De la Integración Sección Segunda De la Instalación <b>Capítulo Tercero De la Mesa Directiva del Congreso</b>	



## FICHA DE LA REGULACIÓN

**Capítulo Cuarto De la Junta de Gobierno y Administración**  
**Capítulo Cuarto Bis De las Comisiones de Enlace en Materias de Fiscalización, de Estudios Legislativos y de Control Interno**  
**Capítulo Quinto De las Comisiones Ordinarias y Especiales**  
 Sección Primera Disposiciones Generales  
 Sección Segunda De las Comisiones Ordinarias  
 Sección Tercera De las Comisiones Especiales  
**Capítulo Sexto De los Diputados**  
 Sección Primera De sus Derechos  
 Sección Segunda De sus Obligaciones  
 Sección Tercera Disposiciones Generales  
**Capítulo Séptimo De los Grupos Parlamentarios**  
**Capítulo Octavo De las Sesiones**  
**Capítulo Noveno De la Formación de las Leyes, Decretos y Acuerdos**  
**Capítulo Noveno Bis De la Iniciativa Ciudadana**  
**Capítulo Décimo De las Iniciativas de Leyes de Ingresos y Egresos**  
**Capítulo Undécimo De los Debates**  
**Capítulo Duodécimo De las Votaciones**  
**Capítulo Decimotercero De la Diputación Permanente**  
**Capítulo Decimocuarto Del Protocolo o Ceremonial**  
**Capítulo Decimoquinto De la Secretaría General del Congreso**  
**Capítulo Decimosexto De la Auditoría Superior del Estado**  
**Capítulo Decimoséptimo Del Instituto de Estudios Legislativos**  
**Capítulo Decimoctavo Del Órgano Interno de Control**  
**Capítulo Decimonoveno De la Gaceta Parlamentaria y el Diario de Debates**  
**Capítulo Vigésimo De las Infracciones y Sanciones**  
**Capítulo Vigésimo Primero Disposiciones Complementarias**  
**Capítulo Vigésimo Segundo De la Comparencia[*sic*] de Personas Servidoras Públicas con Motivo de la Glosa del Informe Anual del Poder Ejecutivo**  
 Sección Primera Del Turno, Análisis y Convocatoria  
 Sección Segunda Del Objeto  
 Sección Tercera De la Publicidad, Acceso y Desarrollo  
**Transitorios**

### IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;

Tiene por objeto regular la estructura y funcionamiento del Poder Legislativo del Estado de Campeche.

### X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;

MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Poder Legislativo.	Público.	Poder Legislativo.

### XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

### XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y